

RES. H. N° 1518 - 26 -

SALTA, 02 OCT. 2026

EXP N° 534/2026 - HUM - UNSa

VISTO:

El pedido formulado por el doctorando José Antonio Juárez DNI N° 21.799.802, mediante el cual tramita acreditación de Idiomas, en el marco del *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*; y,

CONSIDERANDO:

Que el solicitante presenta certificación correspondiente de aprobación del Curso de Posgrado: "LECTURA ACADÉMICA EN PORTUGUÉS PARA INVESTIGADORES EN CIENCIAS SOCIALES", con calificación 10 (diez), dictado por la Mgt. Geruza Queiroz Coutinho, dictado los días 08, 15, 22 y 29 de mayo; 05 y 19 de junio de 2025, con una duración de 40 (cuarenta) horas reloj equivalentes a 60 (sesenta) horas cátedra, autorizado por Res. H. N° 475/25 y Res H N° 988/25, en el marco de la Res Min. N° 1851/08;

Que asimismo presenta certificación de aprobación de examen final de "Cursos de idioma: Inglés Nivel I" destinado a aspirantes a títulos de posgrado, con calificación 6 (seis);

Que por su parte el Comité Académico de la carrera de referencia indica "*En función de que se cumple con los requisitos establecidos según Res. CS N°255/2021, el Comité Académico del Doctorado recomienda acreditar al solicitante la competencia en dos idiomas extranjeros, cumpliendo de ese modo con lo estipulado en la normativa vigente.*";

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 381/26 aconseja hacer lugar a la solicitud de las autoridades de la carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

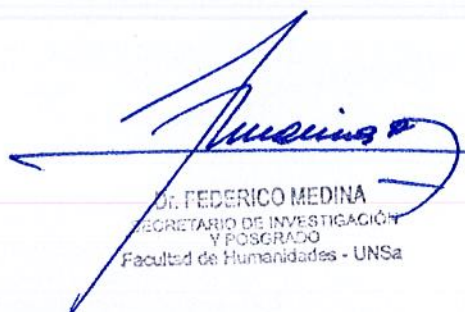
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 29/09/26)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- ACREDITAR la Competencia en dos Idiomas (Inglés e portugués) al doctorando José Antonio Juárez DNI N° 21.799.802, en el marco del *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura* (Res. C.S.N° 255/21).-

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a José Antonio Juárez, **COMUNÍQUESE** al Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado para continuidad del trámite.-



Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa